



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00046			ESTADO PUBLICADO: 01 DE JULIO DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020 – 00006	CIVIL – EJECUTIVO	NEPOMUCENO ALARCON MORATO	VICTOR HUGO RUIZ CASTELLANOS Y OTRO	13 – 03 - 2020	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO	2
2020 - 00009	CIVIL - RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	LUIS GERARDO AVILA GONZALEZ	ANGEL BARBOSA TOQUICA Y OTRO	13 – 03 - 2020	INADMITE DEMANDA	1
2020 - 00008	CIVIL – NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	LUIS GERARDO AVILA GONZALEZ	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE VIANI CUNDINAMARCA	13 – 03 - 2020	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	1
2020 - 00007	CIVIL – EJECUTIVO	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	LULA ESPERANZA CASTIBLANCO AVILA	13 – 03 - 2020	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO	2
2020 - 00006	CIVIL - PERTENENCIA	HERNANDO PEDRAZA GARCÍA	UBALDINA PEDRAZA Y OTROS	13 – 03 - 2020	INADMITE DEMANDA	1
2019 - 00064	CIVIL – EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LADY NAYIVE GAITAN ROMERO	13 – 03 - 2020	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
2015 - 00029	CIVIL - REINVIDICATORIO	JORGE ELIECER SUAREZ	LUZ MERY ENCISO GALLEGO	13 – 03 - 2020	RESUELVE PETICIONES PRESENTADAS POR EL DEMANDANTE	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FEA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 01 DE JULIO DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA